



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 15 de noviembre de 2012

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se comunica, para su incorporación a los registros públicos de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, ha quedado aprobada e inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") la nota sobre las acciones y el resumen relativos a la ampliación de capital mediante aportación dineraria, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y por un importe total de 50.089.991 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.155.713 acciones ordinarias (la "Ampliación de Capital"). Dicha Ampliación de Capital fue acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 8 de noviembre de 2012 y comunicada mediante hecho relevante con número 176.639 de registro.

La nota sobre las acciones y el resumen relativos a la Ampliación de Capital, junto con el documento de registro ya registrado por la CNMV en fecha 15 de diciembre de 2011, componen el folleto informativo de la mencionada Ampliación de Capital.

El folleto informativo de la Ampliación de Capital está a disposición del público en el domicilio social de Funespaña y, en formato electrónico, en las páginas web de la Sociedad (www.funespana.es) y de la CNMV (www.cnmv.es).

El periodo de suscripción preferente tendrá una duración de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del Aumento de Capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Atentamente,

Concha Mendoza,
Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad.